4258

Meana Wert Manuel

Universidad de Sevilla   Facultad de Derecho

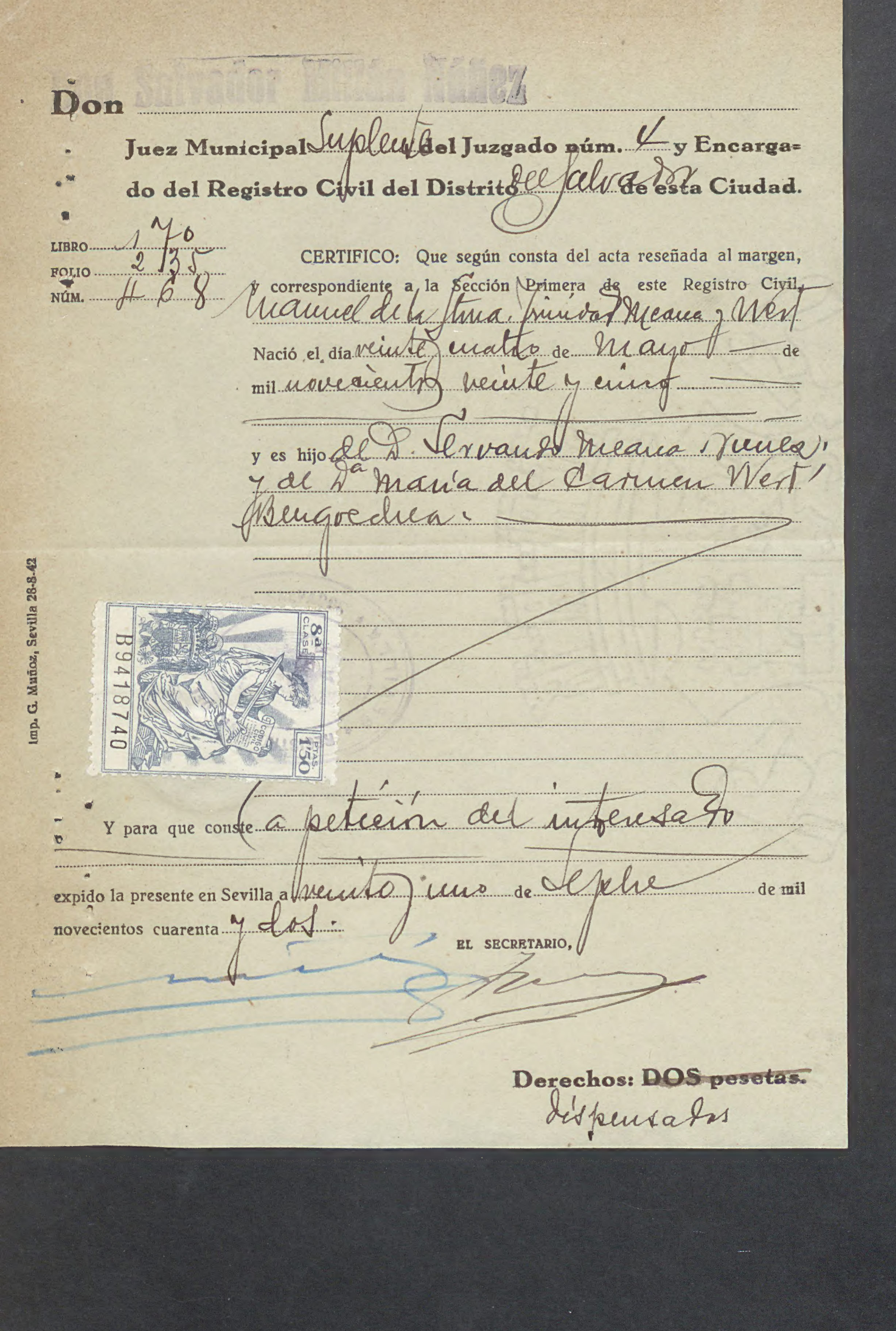
Núm. —— 107

Expediente académico del alumno

Don Manuel Meana Wert

Natural de Sevilla   Provincia de idem

IMP. EULOGIO DE LAS HERAS. - SEVILLA



Don Salvador [illegible] Núñez

Juez Municipal *Suplente* del Juzgado núm. *4* y Encargado del Registro Civil del Distrito *del Salvador* de esta Ciudad.

LIBRO *170*
FOLIO *235*
NÚM. *468*

CERTIFICO: Que según consta del acta reseñada al margen, y correspondiente a la Sección Primera de este Registro Civil, *Manuel de la Stma. Trinidad Meana y Wert*

Nació el día *veinte y cuatro* de *mayo* de mil *novecientos veinte y cinco*

y es hijo *de D. Servando Meana Núñez, y de Dª María del Carmen Wert Bengoechea.*

Y para que conste *a petición del interesado*

expido la presente en Sevilla a *veintiuno* de *Septbre* de mil novecientos cuarenta *y dos.*

EL SECRETARIO,

Derechos: ~~DOS pesetas.~~ *dispensados*

Imp. G. Muñoz, Sevilla 28-8-42



Núm. 199

Instituto Nacional de Enseñanza Media "San Isidoro" de Sevilla

D. Manuel Meana Wert

ha satisfecho en la Secretaría de este Instituto los derechos que señalan las disposiciones vigentes para la expedición de su TÍTULO DE BACHILLER del Plan Cíclico. 1934

Sevilla 19 de Septbre de 1942

El Secretario,

INSTITUTO DE "SAN ISIDORO" * SEVILLA *

25 CÉNTIMOS

IMP. EULOGIO DE LAS HERAS. – SEVILLA

DERECHOS DEL TÍTULO

Papel de Pagos al Estado . .	75,00
Una Póliza de.	37,50
» » »	3,00
» » »	1,50
Dos Timbres móviles de 0,25 .	0,50
Uno ídem, ídem, de.	0,15
Metálico	25,00
	142,65

ENTREGA DE TÍTULO

El Título de Bachiller solamente puede ser recogido por el propio interesado, provisto de su Libro de Calificación Escolar y dos móviles de 0,25 cada uno.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

Don Manuel Meana Wert. *natural de* Sevilla *provincia de* —— *de* 17 *años de edad:*

Hizo constar su suficiencia en el Instituto de S.n Isidoro - Aprobado E. E. - 19 - julio - 42

Con fecha 9 *de* diciembre *de 19*42 *se le expidió el Título de Bachiller por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de* Sevilla

Sevilla 27 *de* abril *de 19*43

I. A. S. MOD. 1 - 2 - 35

MODELO A



DERECHOS AUTORIZADOS
POR EL ESTADO
8 PESETAS



Serie A № 731877 *



Certificado Médico Oficial

Colegio de Sevilla

D. Antonio Jiménez Pichardo

en Medicina y Cirugía, con residencia en Sevilla (Alameda, 8) inscripto con el número 1282 en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia.

CERTIFICO: Que he reconocido a D. Manuel [illegible] Wert, de 17 años con domicilio en Alameda 25, estando vacunado y no padeciendo enfermedad alguna, ni contagiosa ni parasitaria

Y para que así conste donde convenga y a instancia del interesado expido el presente certificado en Sevilla a veinte y dos de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos

A. Jiménez Pichardo

NOTA.—Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos, debiendo, además, llevar estampado el sello del Colegio Médico Provincial en que este Certificado sea extendido.

N.º 628

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE Derecho

Curso de 1942 a 1943 Núm. de orden(1) 64 Enseñanza OFICIAL

Don Manuel Meana West
natural de Sevilla *provincia de* Sevilla *de* 17 *años de edad,*
con cédula personal de ...... *clase, tarifa* ...... *número* ...... *expedida en* Sevilla
a ...... *de* ...... *de 19* ...... *con domicilio en esta Capital en la calle* Abades
...... *núm.* 25 *, reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:*

		Clase de Matrícula Honor, (2) Ordinaria, Extraordinaria (3)
1.º	Derecho Romano	Ordinaria
2.º	Historia del Derecho Español	Ordinaria
3.º	Economía Política	Ordinaria
4.º		
5.º		
6.º		
7.º		

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PESETAS	CTS.
50 % del importe de 3 asignaturas	33	75
Derechos de Patronato de 3 asignaturas	15	
Carta de identidad (expedición o visado)	5	
Total pesetas (4) cincuenta y tres con setenta y cinco	53	75

Por el Negociado de Recaudación,

Efectos entregados en la Secretaría de la Facultad

	PESETAS	CTS.
4 (5) timbres móviles de 0'25		
Papel de pagos al Estado de 3 asignaturas, por valor de	33	75
Derecho de prácticas para 3 asignaturas (6). (en metálico)	30	

Sevilla 18 de Septiembre de 1942
Firma del Alumno o persona que lo representa,

Manuel Meana

Rf 30.00
1.25
31.25

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMÁS, por separado.
(3) La matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de las cifras
(5) Tantos como asignaturas de matrículas ordinarias, más uno para la matriz de inscripción.
(6) Pídase informe en la Secretaría de la Facultad.

EULOGIO DE LAS HERAS-SEVILLA

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

C 826571

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de los derechos de

Economía Política

Derecho Romano

Historia del Derecho Español

cuyo importe asciende a Treinta y tres pese…

setenta y cinco céntimos, correspondiente a D. Manuel Meana West

Sevilla 18 de Septiembre de 1942

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

Manuel Meana

PROVINCIAS





8.ª CLASE 75 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

C 075038



Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3 *Clase Serie* C
Número 826571

Sevilla 18 *de* Septiembre *de* 1942

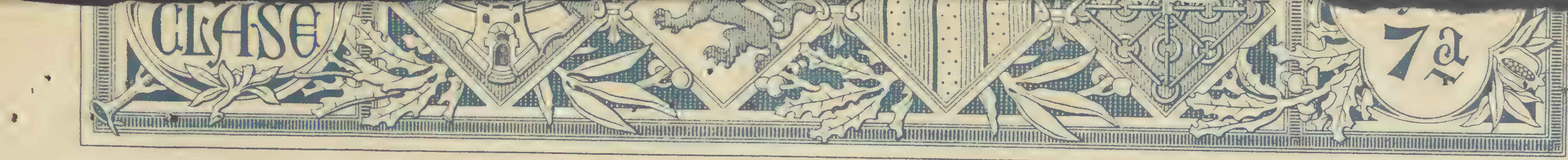
Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior;

Manuel [signature]

PROVINCIAS





7.ª CLASE 1 PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*



C 556896

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3 Clase Serie C Número 826571

Sevilla 18 de Septiembre de 1942

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

Manuel Mesa

PROVINCIAS



CLASE 7ª

7.ª CLASE 1 PESETA

Parte inferior para unir al expediente.

PAGOS AL ESTADO — UNA PESETA

C 556897

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3 Clase Serie C

Número 826571

Sevilla 18 de Septiembre de 19 42

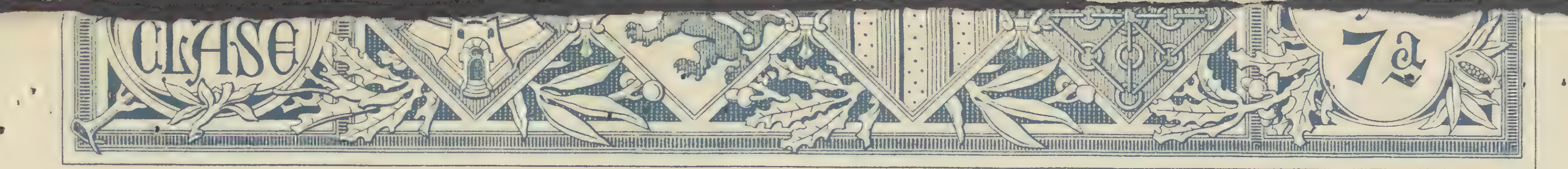
Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

Manuel [signature]

PROVINCIAS





7.ª CLASE 1 PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

C 556898

PAGOS AL ESTADO
UNA PESETA



Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3 Clase Serie C
número 826571.

Sevilla 18 de Septiembre de 1942

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

PROVINCIAS





5ª. CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

C1283536

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3 Clase Serie C

número 826571

Sevilla 18 de Septiembre de 1942

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

Manuel Mearas

PAGOS AL ESTADO
5 PESETAS







4ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

C2205411

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de los derechos de Examen de las asignaturas Historia del Derecho, Derecho Romano y Economía Política.

cuyo importe asciende a quince pesetas ... céntimos, correspondiente a D. Manuel Meana y West.

Sevilla 15 de Mayo de 1943

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

Manuel Meana

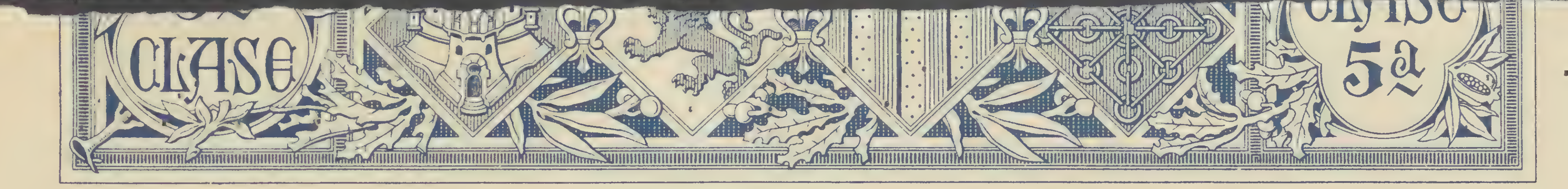
PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS

FACULTAD DE DERECHO
Inscripción de ...

El Jefe del Neg. de Estadística

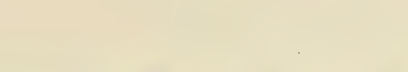
PROVINCIAS





5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

C1627871



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 4ª Clase Serie C

número 2305413

Sevilla ____ de ________ de 19 ____

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

Manuel Mena

PROVINCIAS



Universidad de Sevilla

Facultad de Derecho

ENSEÑANZA — OFICIAL   CURSO DE 1942 A 1943   SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRICULA NÚM. 64

D. Manuel Meana West

de ______ de 17 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, natural de Sevilla, provincia de ______, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

Imp. de la Gavidia.—Sevilla. Mod. 2

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES: FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	OBSERVACIONES
Instituciones de Derecho Romano	24	[illegible]	31-5-43	Aprobado			
Historia general del Derecho español	23	[illegible]	29-5-43	Aprobado			
ECONOMIA POLITICA	23	[illegible]	22-5-43	Notable			

Sevilla 15 de noviembre de 1943

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ______ de ______ de 19___

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

25 CENTIMOS 25 CTS ESPECIAL MOVIL 1942

133

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE Derecho

Curso de 1943 a 1944 Núm. de orden(1) 20 Enseñanza OFICIAL

PTAS 1'50 8ª CLASE C9516626

Don Manuel Meana Wert

natural de Sevilla *provincia de* id. *de* 18 *años de edad,*

con cédula personal de 13ª *clase, tarifa* 3ª, *número* 458 *expedida en* Sevilla

a 1 *de* Diciembre *de 194*2, *con domicilio en esta Capital en la calle* Abades

núm. 25, *reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:*

	Clase de Matrícula Honor (2). Ordinaria. Extraordinaria (3)
1.º Derecho Civil parte General	ordinaria
2.º Instituciones de Derecho Canónico	"
3.º Derecho Político Español Comparado	"
4.º	
5.º	
6.º	
7.º	

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PESETAS	CTS.
50 % del importe de 3 asignaturas	33	75
Derechos de Patronato de asignaturas	15	00
Carta de identidad (expedición o visado)	1	00
Total pesetas (4) cuarenta y nueve con setenta y cinco	49	75

Por el Negociado de Recaudación,

Efectos entregados en la Secretaría de la Facultad

	PESETAS	CTS.
4 (5) timbres móviles de 0,25.		
Papel de pagos al Estado de 3 asignaturas, por valor de	33	75
Derechos de prácticas para asignaturas (6) (en metálico)	30	
Por formación de matrícula	5	25

Sevilla 22 de Septiembre de 1943

Firma del alumno o persona que lo representa,

Manuel Meana Wert

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMÁS, por separado.
(3) La matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de las cifras.
(5) Tantos como asignaturas de matrículas ordinarias, más uno para la matriz de inscripción.
(6) Pídase informe en la Secretaría de la Facultad.



ORIGINAL

Nº 02583

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Jefatura ....DEL DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

..........................JOSE RUBIO RIVA......, Jefe DEL DISTRITO UNIVERSITARIO

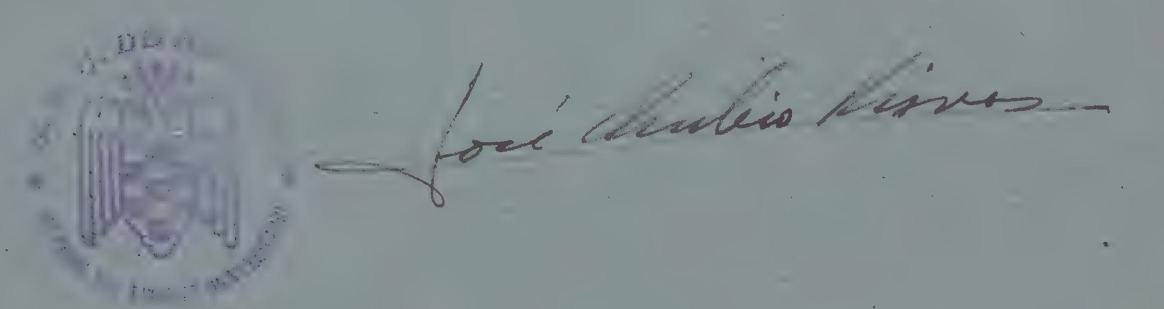
....

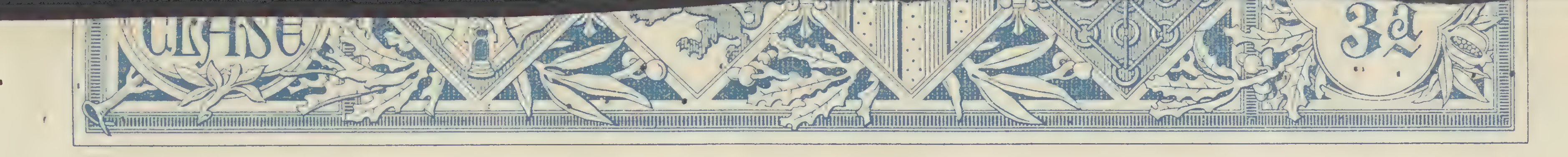
C E R T I F I C O : Que el camarada MANUEL MEANA WERT.................., estudiante de ....DERECHO........................, domiciliado en ....SEVILLA........................, calle de ..ABADES. ...., núm. 25....., pertenece a este S. E. U. desde el dia 21 agosto 1,936 .... y ha hecho efectiva la cuota de ~~TREINTA~~ DIECIOCHO PESETAS, correspondiente al primer semestre del año académico 1943-44, por lo cual se le considera en posesión actual y plena de sus derechos como afiliado.

El duplicado de este certificado, habrá de canjearse en su día por el cupón correspondiente al mencionado semestre, y el original no tendrá más validez que a efectos de su matrícula en los Centros Universitarios de acuerdo con la vigente **Ley de Ordenación de la Universidad Española, Capítulo 5.°, artículo 34, apartado a)** y el **Capítulo 9.°, artículo 70, apartado b).**

Por Dios, España y su revolución Nacional-Sindicalista.

Sevilla .... a 19 de noviembre .... de 1943.





3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

C1260126

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

PAGOS AL ESTADO 25 PESETAS

Reintegro de los derechos de matrículas de 3 asignaturas: Instituciones de Derecho Canónico, Derecho Civil parte general y Derecho Político español comparado.

cuyo importe asciende a treinta y tres con setenta y cinco céntimos, correspondiente a D. Manuel Meana West

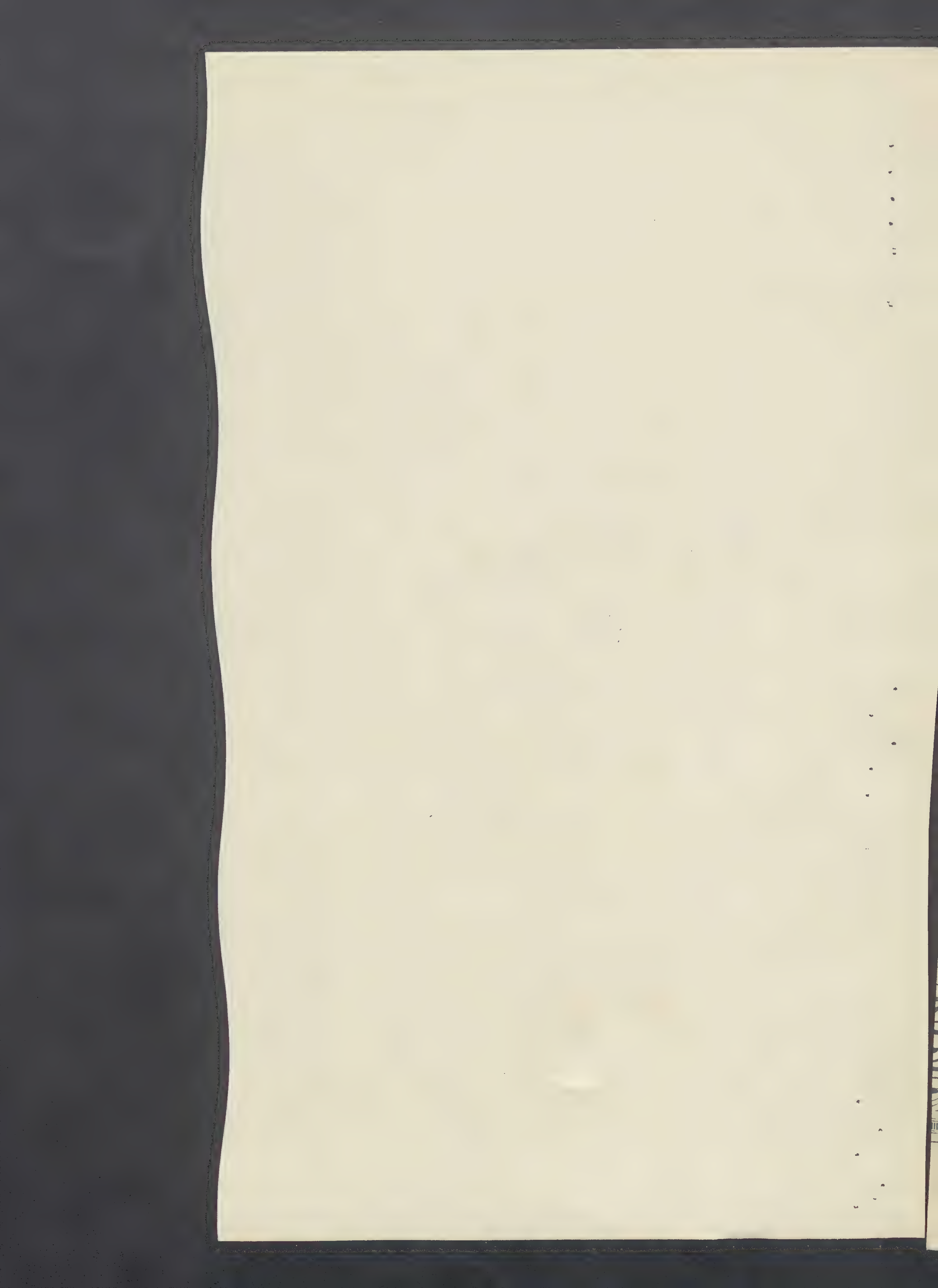
Sevilla 22 de Septiembre de 1943

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,
Manuel Meana

PROVINCIAS





5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

C2037084

PAGOS AL ESTADO 5 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3.ª Clase Serie C número 1260126

Sevilla 22 de Septiembre de 1943

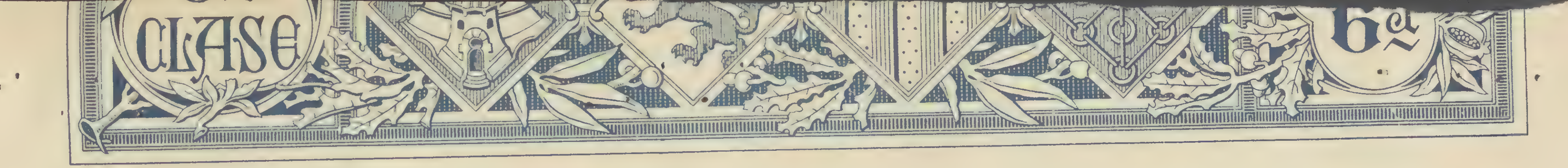
Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

Manuel Meana

PROVINCIAS





6ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

C1154545



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3 Clase Serie C

número 1260126

Sevilla 22 de Septiembre de 1943

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Unidi la parte superior,

Manuel [signature]

PROVINCIAS



7.ª CLASE 1 PESETA — *Parte inferior para unir al expediente.*

C 811492



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3 Clase Serie C
número 1260126

Sevilla 22 de Septiembre de 1943

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

Manuel Mearu(?)

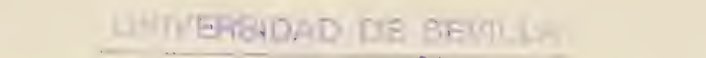
PROVINCIAS





8ª CLASE 75 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

C 095583



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3 Clase Serie e

Número 1260126

Sevilla 22 de Septiembre de 1943

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

Manuel [illegible]





Universidad de Sevilla | Facultad de Derecho

ENSEÑANZA — OFICIAL | CURSO DE 1943 A 1944 | SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 20

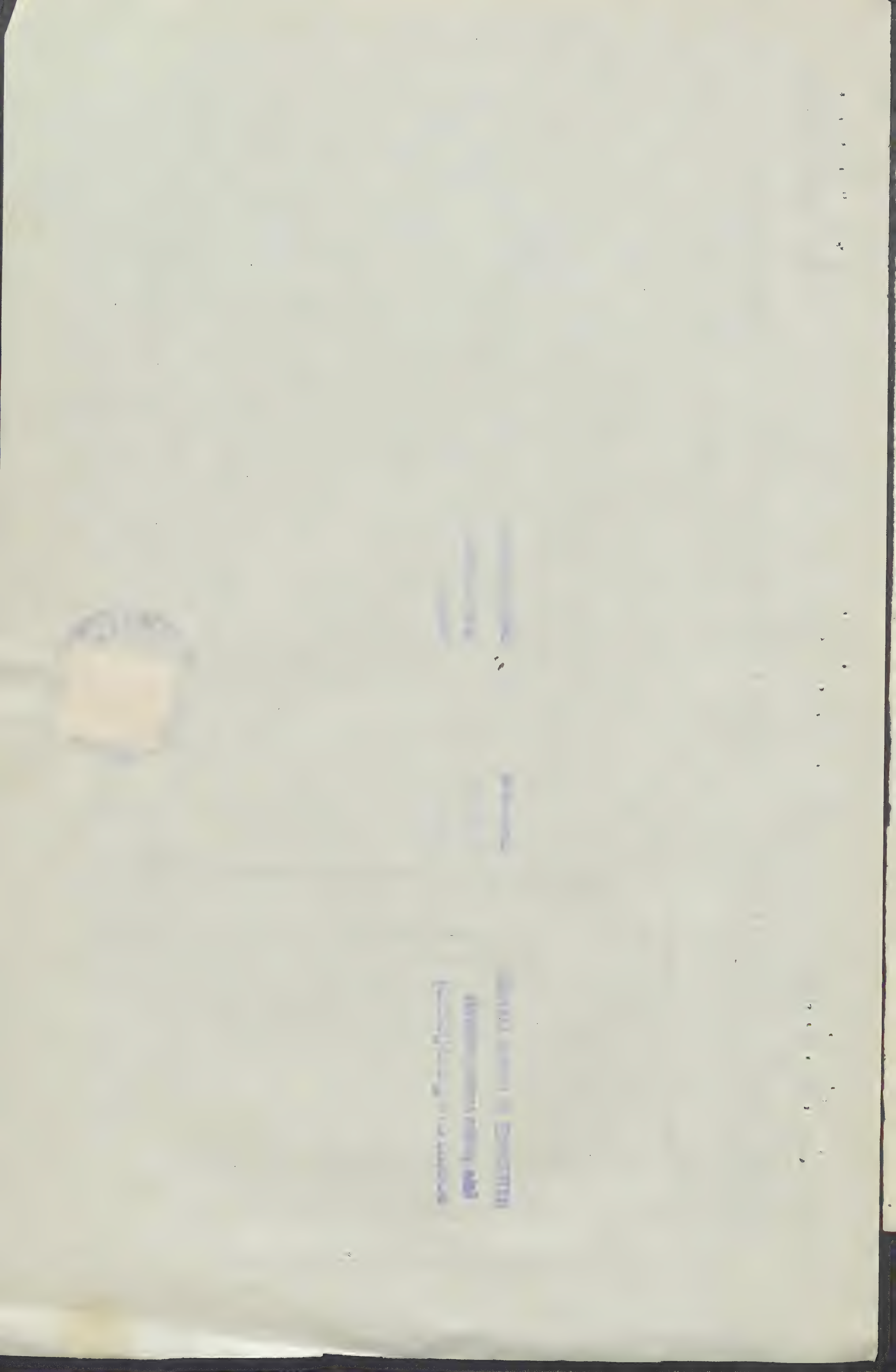
D. Manuel Meana Wert natural de Sevilla, provincia de —, de 18 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

Imp. Edit. de la Gavidia.—Sevilla Mod. 2

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
INSTITUCIONES DE DERECHO CANONICO	9	Ordinaria	29-5-44	Sobresaliente	y Premio 31-5-44		
Dcho. político español comparado	9	Ordinaria	30-5-44	Sobresaliente			
Derecho civil (parte general)	9	Ordinaria	31-5-44	Notable			

Sevilla 10 de Octbre de 1943
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ..... de ..... de 19.....
EL JEFE DEL NEGOCIADO,



Convocatoria de

№ 000156 *

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 194 ___ a 194 ___ Núm. de orden[1] 59 Enseñanza NO OFICIAL

PTAS. 1'50 — CODIGO CIVIL — 8ª CLASE — E8299996

Don Manuel Meana y West

natural de Sevilla *provincia de* Sevilla *de* 19 *años de edad,*

con domicilio en esta Capital en la calle Abades *núm.* 25 ;

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Asignatura	Clase de Matrícula Honor (2). Ordinaria
1.°	Dº Penal	Honor
2.°	Dº Civil primer curso	Ordinaria
3.°	Dº Internacional Publico	"
4.°	Dº Internacional Privado	"
5.°	Filosofía del Derecho	"
6.°		
7.°		
8.°		
9.°		

Matrícula de Honor

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PESETAS	CTS.
Prácticas de ___ *asignaturas*		
Importe de ___ *asignaturas*		
Derechos de Patronato de ___ *asignaturas*		
Derecho de Inscripción de ___ *asignaturas*		
Carta de identidad (expedición o visado)	1	00
Libro escolar		
Total pesetas (3)		

Exento de derechos

Firma del alumno o persona que lo representa,

Sevilla 26 *de* Abril *de* 1945

Por el Negociado de Recaudación,

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.

(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMÁS, por separado.

(3) Póngase la catidad total con letras además de las cifras.



Señor Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Don Manuel Meana Wert natural de Sevilla provincia de id. de 19 años de edad, a V. S. con el mayor respeto expone:

Que habiendo obtenido nota de **SOBRESALIENTE** e incluído en el cuadro de honor en las asignaturas de Instituciones de Derecho Canónico

y deseando aplicarla a la asignatura de Derecho Penal

que he de cursar en esta Universidad en el curso próximo.

SUPLICA a V. S. le sea concedido cuanto solicita por creerlo de justicia.

Gracia que espera merecer de V. S.

Sevilla 26 de Abril de 1945

Manuel Meana

IMP. COLEGIO DE LAS MERAS.-SEVILLA



Núm. 7242

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El camarada Manuel Meana Nart estudiante de Derecho domiciliado en Sevilla calle de Abades núm. 25 ha satisfecho la cantidad de veinticuatro pesetas importe de la 1ª cuota semestral correspondiente al año académico 1944-45 por lo cual se le considera en posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, en los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la Universidad Española, capítulo 5.°, artículo 34, apartado a), y el capítulo 4.°, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complementarias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados como garantía del cumplimiento de lo ordenado.

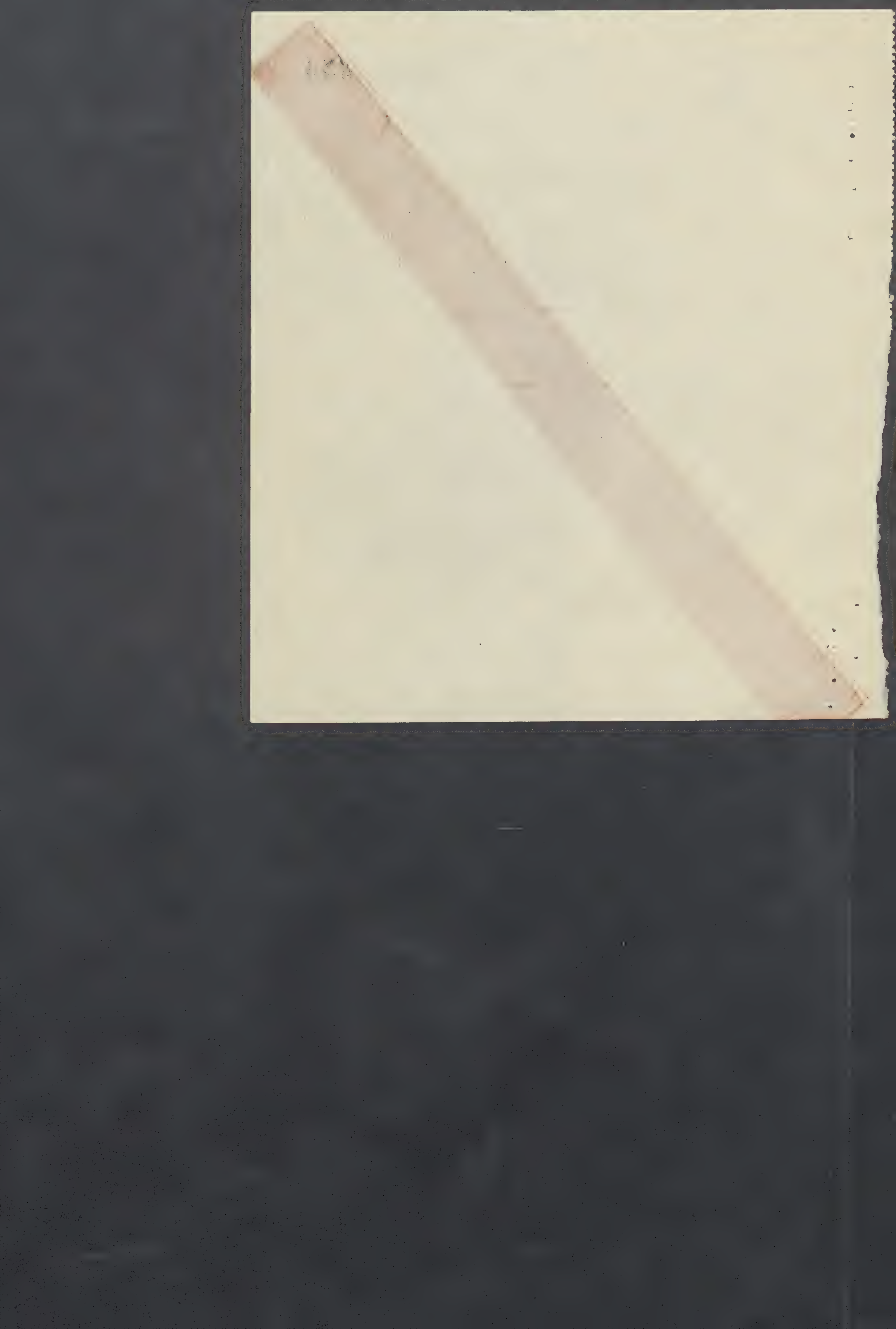
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla a 26 abril de 1945

El ~~Jefe~~ de Secretario Adm.

P. O.

[signature]





Núm. 7253

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El camarada Manuel Meana West
estudiante de Derecho domiciliado en
Sevilla calle de Abades núm. 25
ha satisfecho la cantidad de veinticuatro pesetas importe de la 2.ª cuota semestral correspondiente al año académico 1944-45 por lo cual se le considera en posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, en los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la Universidad Española, capítulo 5.°, artículo 34, apartado a), y el capítulo 4.°, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complementarias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados como garantía del cumplimiento de lo ordenado.

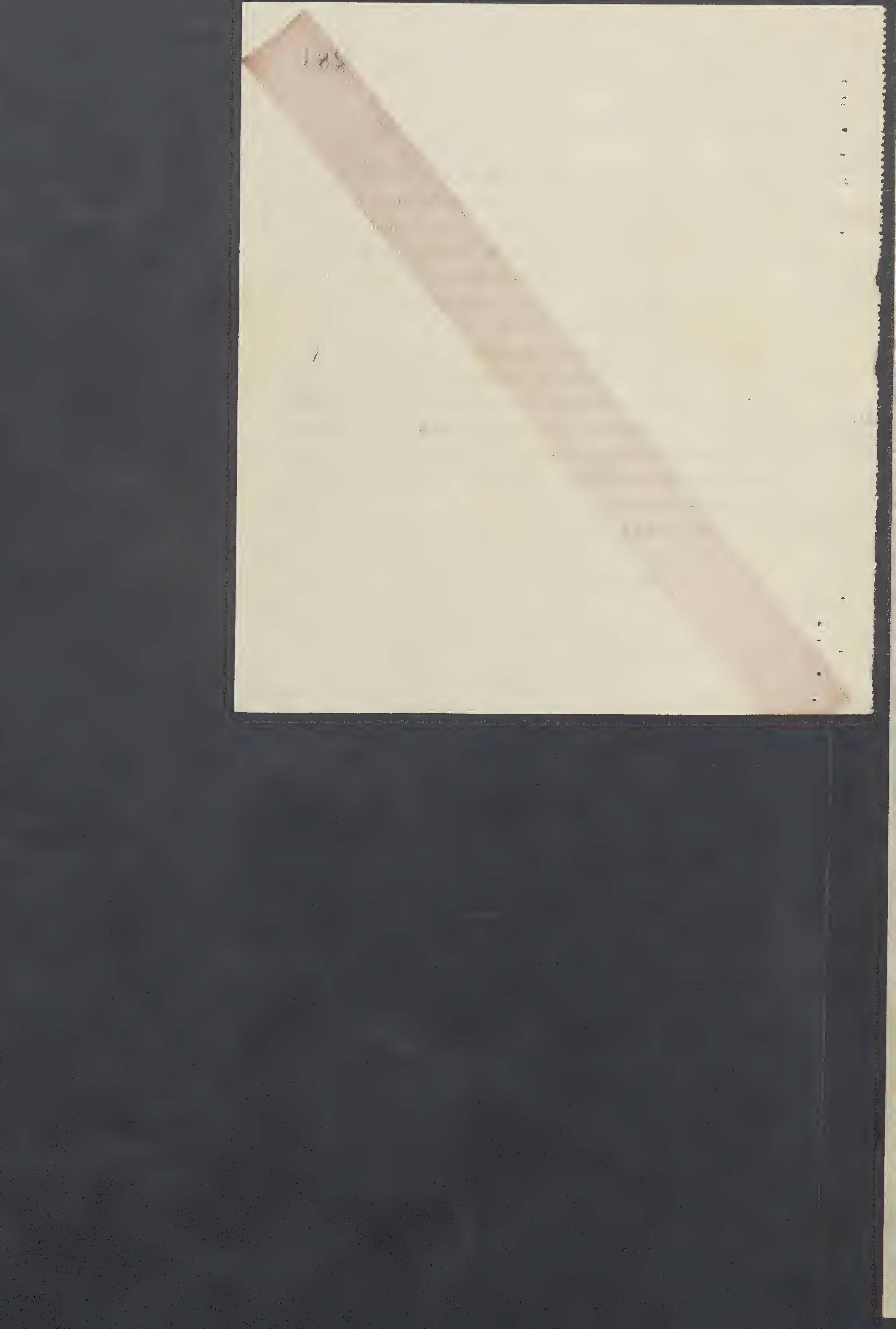
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla a 26 abril de 1945

El ~~Delegado~~ Tesorero Adm.

[signature]

DE SEVILLA

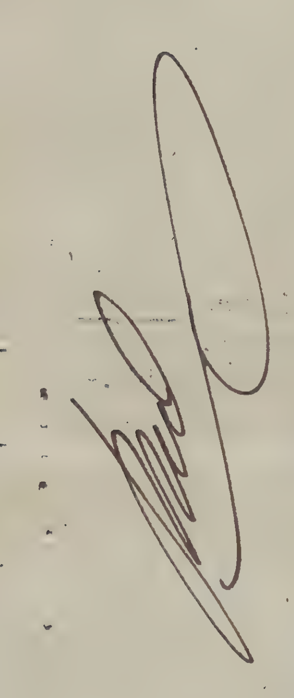




DON FRANCISCO NARBONA NAVARRO, ABOGADO, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL.

C E R T I F I C O: Que la copia literal certificada del titulo de beneficiario de Familia Numerosa de don Servando Meana Núñez, es como sigue:

""Titulo de Honor de Familia Numerosa número sesenta mil novecientos treinta y uno, valedero para el año mil novecientos cuarenta y cuatro, expedido a favor de don Servando Meana Núñez, de cincuenta y cinco años, estado casado, de profesión abogado, y domiciliado en Sevilla Ayuntamiento de id. calle Abades número veinticinco.- Madrid, seis de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.- El Director General de Previsión, firma ilegible.- El interesado, S.Meana, rubricado.- Hay un sello en seco en el que se lee: Ministerio de Trabajo. Familias Numerosas.- Hay otro en tinta color violeta que dice: Dirección General de Previsión. Familias Numerosas.- Respaldo.- Miembros de la Familia.- Conyuge.- Apellidos, Wert Bengoechea.- Nombre, Carmen.- Edad, cuarenta y dos.- Hijos.- Apellido primero.- Apellido segundo.- Nombre.- Edad.- Manuel, MªCarmen, Servando,-Joaquin, Mª Isabel, José Luis, Mª Concepción, Ignacio, Lucia, Jesús y Mª Reyes Meana Wert, de diecinueve, diecisiete, quince, trece, once, diez, nueve, ocho, seis, cuatro y un años respectivamente.- Hay un sello en tinta color violeta que dice: Dirección General de Previsión. Familias Numerosas.- TARJETA DE RENOVACION.- Ministerio de Trabajo.- Dirección General de Previsión.- Familias Numerosas.- Número de renovación veintiseis mil novecientos ochenta y uno.- Tarjeta de renovación para el año mil novecientos cuarenta y cinco, del titulo de beneficiario número sesenta mil novecientos treinta y uno, de categoria segunda, expedido en el año mil novecientos cuarenta y cuatro a favor de don Servando Meana Núñez, de cincuenta y cinco años, domiciliado en Sevilla, calle de Abades número veinticinco, provincia Sevilla.- Madrid, veintiseis de enero de mil novecientos cuarenta y cinco.- El Director General, firma ilegible.- Hay un sello en tinta color violeta que dice: Dirección General de Previsión. Familias Numerosas.-""



Y para que conste a petición del interesado a los fines de obtención de los beneficios que determina el articulo cuarto del Reglamento de Protección a Familias Numerosas de treinta

y uno de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, se expide el presente de orden del señor Alcalde que lo visa en Sevilla a veintiseis de abril de mil novecientos cuarenta y cinco.-

Vº Bº

Registrado al número 321
del libro de salida.
EL JEFE DE LA SECCION 5ª.-
Emilio Márquez

Presentó 2 títulos y consta en los mismos términos
Sevilla 22 Agosto 1965

Conforme
El Jefe del Ngdo.

Universidad de Sevilla

Facultad de Derecho

F. N. Honor.

ENSEÑANZA no OFICIAL

CURSO DE 1944 A 1945

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 59

D. Manuel Meana y Wert natural de Sevilla, provincia de —, de 19 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

Imp. Edit. de la Gavidia.—Sevilla Mod. 2

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho civil español 1.°	12	Ordinaria	7-6-45	Sobresaliente		=	
DERECHO PENAL	2	Honor	4-6-45	Sobresaliente	y	Premio 6-6-45	
Derecho internacional público	19	Ordinaria	8-6-45	Sobresaliente			
Derecho internacional privado	18	Ordinaria	12-6-45	Sobresaliente	y	Premio 13-6-45	
FILOSOFÍA DEL DERECHO	22	Ordinaria		Sin examen			

Sevilla 21 de mayo de 1945

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Dr. [illegible]

Sevilla 30 OCT. 1945 de 19

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

DERECHO

№ 000594 ✻

Convocatoria de ....

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE ....

Curso de 1944 a 1945 — Núm. de orden[1] 10 — Enseñanza NO OFICIAL

Don Manuel Meana West
natural de Sevilla provincia de id de 20 años de edad,
con domicilio en esta Capital en la calle Abades núm. 25;
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2). Ordinaria
1.° Derecho Procesal Civil	
2.° Derecho Procesal Penal	
3.°	
4.°	
5.°	
6.°	
7.°	
8.°	
9.°	

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PESETAS	CTS.
Prácticas de .... asignaturas		
Importe de .... asignaturas		
Derechos de Patronato de .... asignaturas		
Derecho de Inscripción de .... asignaturas		
Carta de identidad (expedición ó visado)		
Libro escolar		
Total pesetas (3)		

Sevilla 22 de Agosto de 1945

Firma del alumno o persona que lo representa, — Por el Negociado de Recaudación,

Un ... Matrícula Gratuita

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMÁS, por separado.
(3) Póngase la catidad total con letras además de las cifras.

8ª CLASE PTAS. 1'50 F3705777

DON FRANCISCO NARBONA NAVARRO, ABOGADO, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, Y EN SU AUSENCIA DON MANUEL RIOS SANCHEZ, JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION DEL MISMO.-

C E R T I F I C O : Que la copia literal certificada del titulo de beneficiario de Familias Numerosas de don Servando Meana Nuñez, es como sigue:

"" Titulo de honor de Familia Numerosa numero sesenta mil novecientos treinta y uno, valedero para el año mil novecientos cuarenta y cuatro, expedido a favor de don Servando Meana Nuñez, de cincuenta y cinco años de edad, estado casado de profesión abogado y domiciliado en Sevilla Ayuntamiento de idem, calle Abades numero veinticinco, provincia de idem.-Madrid seis de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.-El Director General de Previsión.-Firma ilegible.-El Interesado, S.Meana.-Rubricado.- Hay un sello en seco en el que se lee:Ministerio de Trabajo.Familias Numerosas.- Hay otro en tinta color violeta que dice:Dirección General de Previsión .Familias Numerosas.-Respaldo.-Miembros de la Familia.-Conyuge.-Apellidos, Wert Bengoechea.-Nombre, Carmen.-Edad, cuarenta y dos años.-Hijos.-Apellido primero.-Apellido segundo.-Nombre.-Edad.-Manuel, Maria del Carmen, Servando, Joaquin, Maria Isabel, José Luis, Maria Concepción, Ignacio, Lucía, Jesús y Maria Reyes Meana Wert, de diecinueve, diecisiete, quince, trece, once, diez, nueve, ocho, seis, cuatro y un años respectivamente.- Hay un sello en tinta color violeta que dice : Dirección General de Previsión. Familias Numerosas.-TARJETA DE RENOVACION.-Ministerio de Trabajo.-Dirección General de Previsión.-Familias Numerosas.-Numero de renovación veintiseis mil novecientos ochenta y uno.-Tarjeta de renovacion para el año mil novecientos cuarenta y cinco del Titulo de Beneficiario numero sesenta mil novecientos treinta y uno de categoría segunda expedido en el año mil novecientos cuarenta y cuatro a favor de don Servando Meana Nuñez de cincuenta y cinco años, domiciliado en Sevilla en calle Abades numero veinticinco.-Madrid veintiseis de enero de mil novecientos cuarenta y cinco.- El Director General.-,firma ilegible.-Hay un sello en tinta color violeta que dice: Dirección General de Previsión .Familias Numerosas.-""

Y paraq que conste a petición del interesado a los fines de obtención de los beneficios que determina el articulo cuarto del Reglamento de Protección de Familias Numerosas de treinta y uno de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, se expide el pre-

sente de orden del señor Alcalde que lo visa en Sevilla a veintidos de agosto de mil novecientos cuarenta y cinco.-

Vº Bº

[signature] [signature]

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA · ALCALDIA ·

Registrado al nº U538

del libro de salida.-

EL JEFE DE LA SECCION 5ª.-

Emilio Márquez

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA · ESTADISTICA ·

Universidad de Sevilla — Facultad de Derecho

ENSEÑANZA no OFICIAL — CURSO DE 1944 A 1945 — SECRETARÍA

Cª Septiembre — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 10

D. Manuel Meana Wert natural de Sevilla, provincia de —, de 20 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

Imp. Edit. de la Gavidia.—Sevilla Mod. 2

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Dcho. Procesal primer curso	3	Ordinario	—	—	24-9-45	Sobresaliente	F.N. Honor
Dcho. Procesal segundo curso	4	Ordinario	—	—	26-9-45	[illegible]	

Sevilla 10 de septbre de 1945
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla de 30 OCT 1945 de 19
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

№ 002368 *

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1945 a 1946 — Núm. de orden (1) 120 — Enseñanza OFICIAL

PTAS. 1'50 — 8ª CLASE — F4573599

D. Manuel Meana y Wirt

natural de Sevilla *provincia de* id *de* 20 *años de edad,*

con domicilio en esta Capital en la calle Alvarez *núm.* 25,

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

		Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.°	Derecho Mercantil	Honor
2.°	Derecho Civil segundo	[illegible] honor
3.°	Hacienda Pública	" "
4.°	Filosofía del Dº	Ordinaria
5.°		
6.°		
7.°		
8.°		
9.°		

ENTREGADO EN METALICO EN EL NEGOCIADO DE RECAUDACION

	PESETAS	CTS.
Prácticas de 1 asignaturas	10	00
Importe de 4 asignaturas	22	50
Derechos de Patronato de 1 asignaturas	5	00
Carta de identidad (expedido o visado)	1	00
Libro escolar		
Total pesetas (4) treinta y ocho con cincuenta	38	50

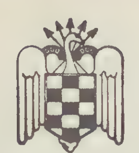
Sevilla 28 *de* Septiembre *de 1945*

Firma del alumno o persona que lo representa. — Por el Negociado de Recaudación,

[illegible]

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMÁS, por separado.
(3) La matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre abonando derechos doble.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de las cifras.

Imp. de la Gavidia.—Sevilla.



Núm. 100705

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El camarada Manuel Merana N...
estudiante de Derecho domiciliado en
Avilés calle de Abada núm. 25
ha satisfecho la cantidad de veinticuatro pesetas importe de la
1ª cuota semestral correspondiente al año académico
1945-46, por lo cual se le considera en posesión actual y plena de
sus derechos como afiliado al S. E. U.

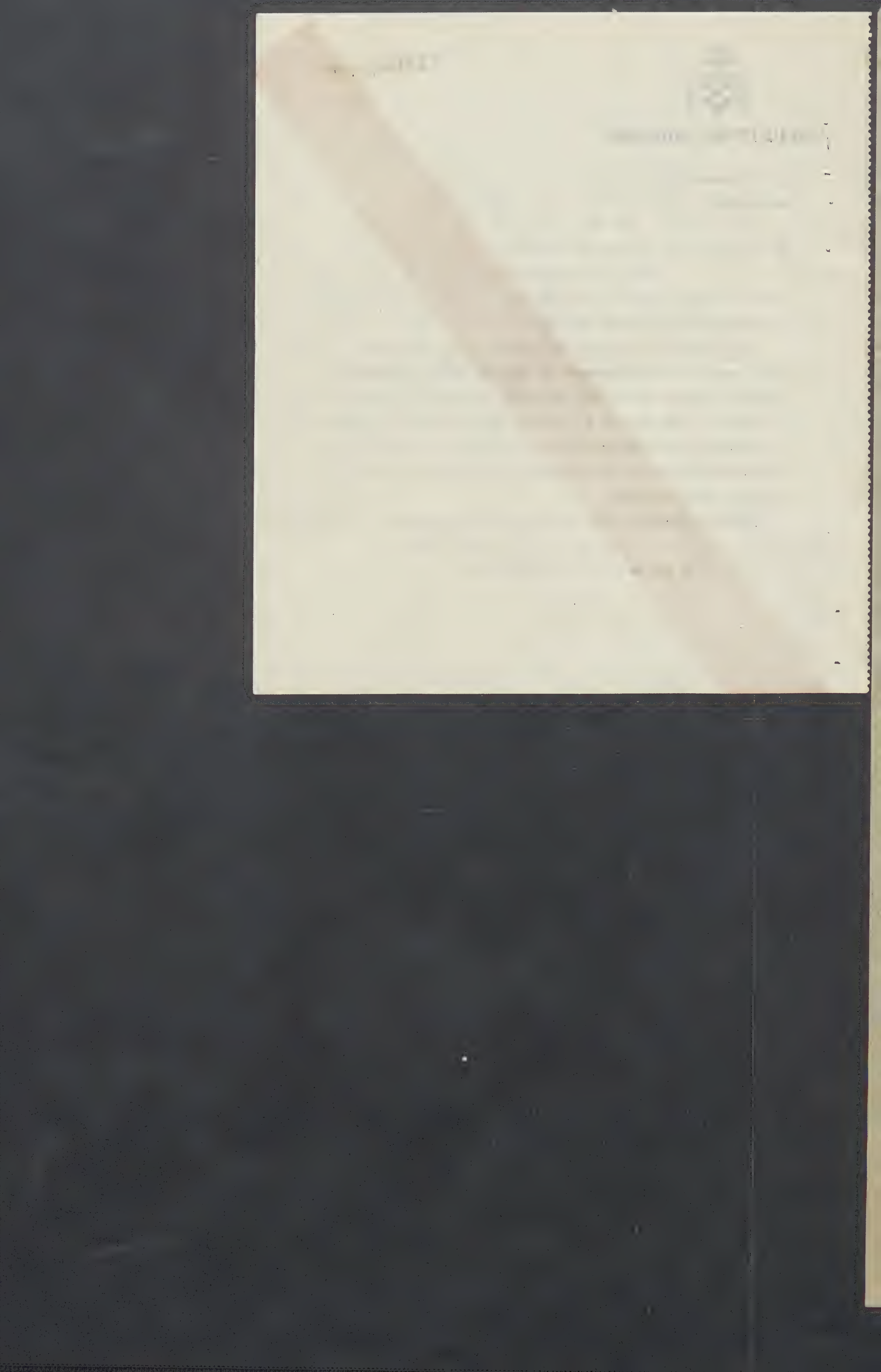
Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, en los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la Universidad Española, capítulo 5.°, artículo 34, apartado a), y el capítulo 4.°, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complementarias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados como garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

... a 27 Septbre de 1945

El Jefe de Secretaría

S. E. U. DE SEVILLA — JEFATURA DEL DISTRITO

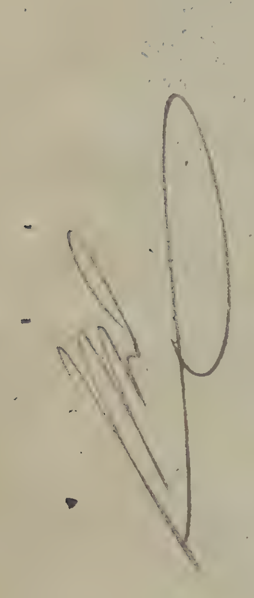




DON FRANCISCO NARBONA NAVARRO, ABOGADO, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL.- Y EN SU AUSENCIA DON MANUEL RIOS SANCHEZ, JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION DEL MISMO.-

C E R T I F I C O: Que la copia literal certificada del titulo de beneficiario de Familias Numerosas de don Servando Meana Nuñez, es como sigue:

"" Tirulo de honor de Familia Numerosa numero sesenta mil novecientos treinta y uno, valedero para el año mil novecientos cuarenta y cuatro, expedido a favor de don Servando Meana Nuñez, de cincuenta y cinco años de edad, estado casado de profesión abogado y domiciliado en Sevilla Ayuntamiento de iden, calle Abades numero veinticinco, provincia de iden..-Madrid seis de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.-El Director General de Previsión,-Firma ilegible.-El Interesado,S.Meana.-Rubricadoo- Hay un sello en seco en el que se lee:Ministerio de Trabajo.Familias Numerosas.- Hay otro en tinta color violeta que dice:Dirección General de Previsíon .Familias Numerosas.-Respaldo.-Miembros de la Familia.-Conyuge.-Apellidos,Wert Bergoechea.-Nombre,Carmen.-Edad,cuarenta y dos años.-Hijos.-Apellido primero.-Apellido segundo.-Nombre.-Edad.-Manuel,Maria del Carmen,Servando,Joaquin, Maria Isabel,José Luis,Maria Concepción,Ignacio,Lucía,Jesús y Maria Reyes Meana Wert, de diecinueve, diecisiete,quince,trece, once,diez,nueve,ocho,seis,cuatron y un años respectivamente.- Hay un sello en tinta color violeta que dice : Dirección General de Previsión.Familias Numerosas.-TARJETA DE RENOVACION.-Ministerio de Trabajo.-Dirección General de Previsión.-Familias Numerosas.-Numero de renovación veintiseis mil novecientos ochenta y uno.-Tarjeta de renovacion para el año mil novecientos cuarenta y cinco del Titulo de Beneficiario numero sesenta mil novecientos treinta y uno de categoría segunda expedido en el año mil novecientos cuarenta y cuatro a favor de don Servando Meana Nuñez de cincuenta y cinco años, domiciliado en Sevilla en calle Abades numero veinticinco.-Madrid veintiseis de enero de mil novecientos cuarenta y cinco.- El Director General.-,firma ilegible.-Hay un sello en tinta color violeta que dice: Dirección General de Previsión .Familias Numerosas.-""



Y paraq que conste a petición del interesado a los fines de obtención de los beneficios que determina el articulo cuarto del Reglamento de Protección de Familias Numerosas de treinta y uno de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro,se expide el pre-

s^nte de order del señor Alcalde que lo visa en Sevilla a veintidosd de agosto de mil novecientos cuarenta y cinco.-

Vº Bº

Registrado al nº U 538
del libro de salida.-
EL JEFE DE LA SECCION 5ª.-

Emilio Márquez

Universidad de Sevilla — F Nª Honor — Facultad de Derecho

ENSEÑANZA ~ OFICIAL — CURSO DE 1945 A 1946 — SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 120

D. Manuel Meana Wert natural de Sevilla, provincia de —, de 20 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

Imp. Edit. de la Gavidia.—Sevilla Mod. 2

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho civil español, 2.º	12	Ordinaria	22-II-46	Sobresaliente			
Elementos de Hacienda pública	12	Ordinaria	29-VI-46	Sobresaliente			
DERECHO MERCANTIL	5	Honor	20-V-46	Sobresaliente	y	Premio 21-6-46	
FILOSOFÍA DEL DERECHO	9	Ordinaria	20-V-46	Sobresaliente			

Sevilla 30 de noviembre de 1945
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ____ de ____ de 19__
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

№ 000524 *

Convocatoria de Junio

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE Derecho

Curso de 194 ... a 194 ... Núm. de orden(1) 4 Enseñanza NO OFICIAL

PTAS 1'50 F4573594

Don Manuel Meana y Wirt

natural de Sevilla *provincia de* 22 *de* ... *años de edad,*

con domicilio en esta Capital en la calle Alcades 25 *núm.* 25 ;

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

		Clase de Matrícula Honor (2). Ordinaria
1.°	Derecho Administrativo	Honor
2.°		
3.°		
4.°		
5.°		
6.°		
7.°		
8.°		
9.°		

F N Honor 120

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PESETAS	CTS.
Prácticas de ... asignaturas		
Importe de ... asignaturas		
Derechos de Patronato de ... asignaturas		
Derecho de Inscripción de ... asignaturas		
Carta de identidad (expedición o visado)		
Libro escolar		
Total pesetas (3)		

Sevilla 28 *de* Septiembre *de 194*5

Firma del alumno o persona que lo representa,

Meana

Por el Negociado de Recaudación,

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.

(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMÁS, por separado.

(3) Póngase la catidad total con letras además de las cifras.



Señor Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Don Manuel Meana West natural de Sevilla provincia de id de 20 años de edad, a V. S. con el mayor respeto expone:

Que habiendo obtenido nota de **SOBRESALIENTE** e incluído en el cuadro de honor en las asignaturas de

Derecho Penal

Derecho Internacional Privado

y deseando aplicarla a la asignatura de

Derecho Administrativo

Derecho Mercantil

que he de cursar en esta Universidad en el curso próximo.

SUPLICA a V. S. le sea concedido cuanto solicita por creerlo de justicia.

Gracia que espera merecer de V. S.

Sevilla 28 de Septiembre de 1945

Manuel Meana

IMP. COLEGIO DE LAS MERAS.-SEVILLA

Universidad de Sevilla — F. Nª Honor — Facultad de Derecho

ENSEÑANZA no OFICIAL — CURSO DE 1945 A 1946 — SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 4

D. Manuel Meana Wert natural de Sevilla, provincia de —, de ... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

Imp. Edit. de la Gavidia.—Sevilla Mod. 2

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
DCHO. ADMINISTRATIVO	2	Honor	2-6-46	Sobresaliente	y	Premio	f. 6-46

Sevilla 20 de noviembre de 1945
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ... de ... de 19...
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
(SECCIÓN DE HISTORIA)

D. Manuel Meana West *natural de* Sevilla

provincia de .... *de* .... *años de edad.*

Tiene cursadas en esta Facultad las asignaturas siguientes:

939 m. carmona, sevilla

ASIGNATURAS DE LA FACULTAD	Curso de	Se examinó en	CALIFICACIÓN OBTENIDA		Premios y Observaciones
			Ordinarios	Extraordinarios	
Hª Social de España	1942-43	Sevilla	"	Notable	
Fundamentos Filosofía	1943-44	id	Aprobado	"	

Sevilla 24 *de* Junio *de* 1946

El Oficial de la Secretaría,

[signature]

El Secretario de la Facultad,

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
SECRETARÍA

8ª CLASE PTAS. 1'50

G4813513

Expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO

CURSO DE 1945 A 1946

Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad:

D. Manuel Meana West

natural de Sevilla provincia de id. de 21 años de edad:

A. V. I. hace presente: Que teniendo aprobadas todas las asignaturas que prescriben las disposiciones vigentes para aspirar al TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de **Derecho,** según consta en su expediente.

Ruega a V. I. se digne admitirle el pago de los derechos correspondientes con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto y Real Orden de 10 y 17 de Marzo de 1917.

Gracia que espera merecer de V. I. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 27 de Junio de 1946

Firma del interesado,

Manuel Meana

SECRETARÍA

Del expediente académico de este interesado, cuyo extracto va unido, resulta que puede admitírsele el pago que solicita.

Sevilla 27 de Junio de 1946

El Secretario,

El Jefe del Negociado,

DECANATO

Admítase a D. Manuel Meana West.

el pago del TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de **Derecho.**

Sevilla 27 de Junio de 1946

El Decano,

Habiéndose satisfecho los derechos de Reglamento por valor de —— pesetas —— céntimos, en papel de pagos al Estado y resguardo del Banco de España por valor de —— pesetas con —— céntimos, núm. —— expedido el —— de —— de 194—, el Sr. Decano ha solicitado con esta fecha de la Subsecretaría del Ministerio de Educación Nacional, se sirva expedir al interesado el correspondiente **Título.**

Sevilla 27 de Junio de 1946

El Jefe del Negociado,

Recibido de la Subsecretaría el **Título** a que se refiere esta Inscripción el día 2 de Agosto de 1947 firmado por el Subsecretario [illegible] con fecha 17 de Diciembre de 1946.

El Jefe del Negociado,

Lleva el n.º 1122 f. 194 del Registro de la Subsecretaria y el n.º 579 f. 189 del de esta Universidad.

Entrega del TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO.

En el día de hoy recibo mi título de Licenciado en Derecho

Sevilla 7 de Agosto de 1948

El Interesado,

Manuel Meana

El Jefe del Negociado,

~~DOCTORADO~~ Doctorado

Nº 1221

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1949 a 1950 Núm. de orden(1) 15 ENSEÑANZA OFICIAL

107

Don Manuel Meana Wert
natural de Sevilla provincia de Sevilla de 24 años de edad,
con domicilio en esta Capital, en la calle Abades núm. 25
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º Tipología de la sentencia Civil	Honor
2.º Los retractos arrendaticios	Hon
3.º	
4.º	
5.º	
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	

Entregado en metálico en el Negociado de Reca[udación]

	Pesetas	Cts.
Ficha Médica		
Prácticas de 2 *asignaturas.*	50	—
Importe de — *asignaturas*	—	
Derechos Académicos	—	
Derechos de Patronato de 2 *asignaturas*	10	—
Carta de identidad (expedición o visado)		
Libro escolar		
Total pesetas (4) sesenta	60	—

Sevilla 15 *de* Octubre *de 194*7

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

MMeana

(1) A rellenar por el negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos doble.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En matrículas gratuitas, Familia numerosa, honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

Nº 1322

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 194...... a 194......

Núm. de orden[1] 18

ENSEÑANZA OFICIAL

K02231?067 — 8ª CLASE — PTAS 1'50 — 10 CENTIMOS

Don Manuel Meana Wert

natural de Sevilla *provincia de* id. *de* 24 *años de edad,*

con domicilio en esta Capital, en la calle Abades *núm.* 25

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º Las servidumbres prediales en el D. Roma-	Ordinaria
2.º no y en el Derecho moderno	
3.º Los contratos complejos	Ordinaria
4.º	
5.º	
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD — 2 PTAS — APORTACION VOLUNTARIA

Entregado en metálico en el Negociado de

	Pesetas	Cts.
Ficha Médica		
Prácticas de 2 *asignaturas.*	50	
Importe de 2 *asignaturas*	45	
Derechos Académicos	20	
Derechos de Patronato de 2 *asignaturas*	10	
Carta de identidad (expedición o visado)		
Libro escolar		
Total pesetas [4] ciento veinticinco	125	

Sevilla 25 *de* Febrero *de* 1950

Por el Negociado de Recaudación,

[firma]

Firma del alumno o persona que lo representa,

Manuel Meana

(1) A rellenar por el negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos doble.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En matrículas gratuitas, Familia numerosa, honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

INFORMACIÓN PARA HACER LA MATRICUI

La presente solicitud tiene que presentarse en la Secretaría de la Facultad, después en el N ciado de Recaudación (Secretaría general) y, finalmente en la Secretaría de la Facultad, dond recibirá el Resguardo.

LOS DERECHOS QUE NECESITAN ABONAR EN EL NEGOCIADO DE RECAUDACIÓN POR ASIGNATURA SON:

Ficha Médica	
Prácticas.	
El importe de cada asignatura	22,50
Patronato de íd. íd.	5,00
Derechos Académico	10,00
Libro escolar	

El importe de los derechos de prácticas no es el mismo en todos los casos; debe preguntarse viamente en la Facultad.

Por formación de matrícula se abonará **1,75** por asignatura en la Facultad.

Por la expedición de la carta de identidad abonarán cinco pesetas.—Por el visado una pe: Por el Libro escolar, consúltese en la Facultad.

Los alumnos que soliciten matrícula por primera vez en la Universidad, deben acompaña siguiente documentación.

1.º Partida de nacimiento debidamente legalizada.

2.º Título de Bachiller o el resguardo de haber abonado los derechos correspondientes par expedición.

3.º Certificación médica de estar vacunado o revacunado, dentro de los últimos seis años, haber padecido viruela.

4.º Dos fotografías para la expedición de la carta de identidad.

5.º Dos íd. íd. el Libro Escolar.





Señor Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Don Manuel Meana Wert natural de Sevilla provincia de Sevilla de 24 años de edad, a V. S. con el mayor respeto expone:

Que habiendo obtenido nota de **SOBRESALIENTE** e incluido en el cuadro de honor en las asignaturas de Derecho Administrativo y Derecho Mercantil

y deseando aplicarla a las asignaturas de Tipología de la sentencia civil
Los retractos arrendaticios

que he de cursar en esta Universidad en el curso próximo.

SUPLICA a V. S. le sea concedido cuanto solicita por creerlo de justicia.

Gracia que espera merecer de V. S.

Sevilla 15 de Octubre de 1965

Meana



INFORMACIÓN PARA HACER LA MATRICUL

La presente solicitud tiene que presentarse en la Secretaría de la Facultad, después en el Neg ciado de Recaudación (Secretaría general) y, finalmente en la Secretaría de la Facultad, donde recibirá el Resguardo.

LOS DERECHOS QUE NECESITAN ABONAR EN EL NEGOCIADO DE RECAUDACIÓN POR ASIGNATURA SON:

Ficha Médica	
Prácticas.	
El importe de cada asignatura	22,50
Patronato de íd. íd.	5,00
Derechos Académico	10,00
Libro escolar	

El importe de los derechos de prácticas no es el mismo en todos los casos; debe preguntarse p viamente en la Facultad.

Por formación de matrícula se abonará **1,75** por asignatura en la Facultad.

Por la expedición de la carta de identidad abonarán cinco pesetas.—Por el visado una pese

Por el Libro escolar, consúltese en la Facultad.

Los alumnos que soliciten matrícula por primera vez en la Universidad, deben acompañar siguiente documentación.

1.° Partida de nacimiento debidamente legalizada.

2.° Título de Bachiller o el resguardo de haber abonado los derechos correspondientes para expedición.

3.° Certificación médica de estar vacunado o revacunado, dentro de los últimos seis años, o haber padecido viruela.

4.° Dos fotografías para la expedición de la carta de identidad.

5.° Dos íd. íd. el Libro Escolar.


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm